

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MAKROCOMPUTO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 9H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en calle Huancavilca 214 A y Eloy Alfaro, se encuentran reunidos los accionistas de MAKROCOMPUTO S.A., estos son las personas siguientes: Sra. Rivas Cajo Vanessa Carolina propietario de trecientas veinte acciones (320) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Sr. Sánchez Timm Rafael Andrés propietario de cuatrocientas ochenta acciones (480) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Vanessa Carolina Rivas Cajo- Gerente General y la preside el Sr. Rafael Andrés Sánchez Timm., nominación que es aprobada unánimemente por los Accionistas.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Gerente por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h00.

F) Sra. Rivas Cajo Vanessa Carolina

F) Sr. Sanchez Timm Rafael Andres

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de MAKROCOMPUTO S.A., celebrada a los quince días de marzo del año dos mil dieciocho, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.



Ing, Vanessa Carolina Rivas Cajo
GERENTE GENERAL



CPA, Alejandra De La Torre
RUC 0918512567001
CONTADORA